

SEGUNDO SEMINARIO HISTORIA Y FOTOGRAFIA

Dentro de la línea de investigación y debate emprendida en febrero de este año sobre el estudio y utilización de la fotografía como fuente de información para la historia, los pasados 22 y 23 de junio se celebró en el Instituto de Humanidades y Comunicación de la Universidad Carlos III de Madrid este Seminario, dirigido por los profesores Carlos Serrano (Universidad de París IV, la Sorbona) y Antonio Rodríguez de las Heras (Universidad Carlos III), y centrado en la Fotografía de Prensa.

En la convocatoria se indica que este seminario busca un encuentro y debate transdisciplinar alrededor del tema de la fotografía. Un encuentro de historiadores interesados en la utilización de esta fuente, pero también un encuentro con investigadores procedentes de otras disciplinas que trabajan desde planteamientos y fines diversos la fotografía: documentalistas, semiólogos, informáticos, pedagogos, sociólogos, etc.

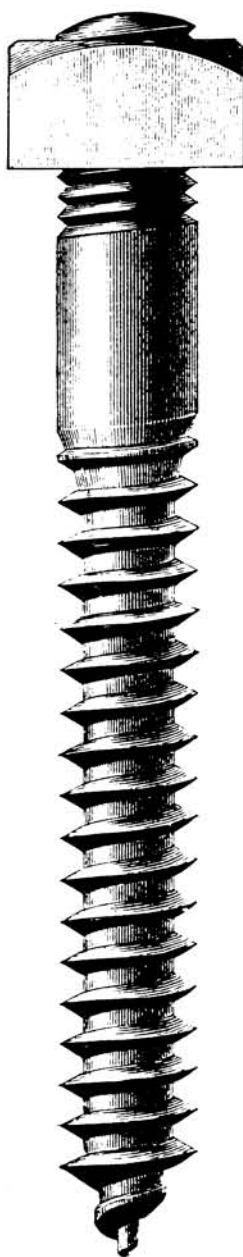
El Seminario discurió por dos vertientes: aspectos generales y metodológicos y presentación de experiencias. Entre los primeros se reflexionó sobre el papel de la fotografía en la historia, la utilización de nuevos soportes tecnológicos y el empleo de los periódicos como fuente histórica, los orígenes de la prensa gráfica, la figura del fotógrafo de prensa o la crisis de la fotografía frente a las nuevas tecnologías.

En cuanto a las experiencias concretas presentadas podemos destacar la exposición **Imágenes de un siglo** por Alfonso Braojos (Hemeroteca Municipal de Sevilla y Universidad de Sevilla), las fotografías de la **Ilustración Gráfica** por Fernando Arcas (Universidad de Málaga), la utilización de las nuevas tecnologías en el estudio de la fotografía, con la presentación de ICARO Plus (una aplicación informática desarrollada para resolver los problemas de consulta de la información gráfica y textual contenida en fuentes hemerográficas) por Federico Castro (Universidad de Córdoba) y la presentación de los fondos fotográficos del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares por Teresa Muñoz Benavente.

Junto a las intervenciones hay que destacar el alto nivel de participación que adquirieron los debates planteados, así como las reflexiones y conclusiones que se derivaron de los mismos, gracias a la confluencia de historiadores e investigadores procedentes de distintas disciplinas. Para los interesados en el

tema, adelantamos que el próximo Seminario tratará sobre **La edición del material fotográfico**, y se desarrollará en el mes de noviembre.

M^a Luisa Bellido Gant
Centro de Documentación



HUESCA IMAGEN: "LA PRESERVACION DE LAS COLECCIONES FOTOGRAFICAS". MINICRONICA DE UN ENCUENTRO

En Abril, durante los días 12 al 16, mientras media España se debatía entre "La Pasión" y la playa, unos cincuenta profesionales de diversos campos nos reunimos en Huesca en torno a La preservación de las colecciones fotográficas. Este Seminario, enfocado a los archivistas, documentalistas, fotógrafos, investigadores y cuantos manejan o custodian colecciones fotográficas, reunió a distinguidos expertos en la materia, procedentes de Estados Unidos, Francia, Portugal y España. Las ponencias estaban concebidas globalmente para proporcionar un conocimiento más profundo del material fotográfico, tratado como ente unitario y físicamente problemático y como ente que forma parte de una colección. El estudio y desarrollo de estos dos vertientes mostraron la utopía y la realidad que afecta al patrimonio fotográfico y la importancia de su conservación, y, en caso extremo, de su restauración.

El Seminario se desarrolló con sesiones de mañana, tarde y noche, en un apretado programa de ponencias y mesas redondas. La presentación fue realizada por Angel María Fuentes, Conservador de Fondos Fotográficos y Director del Seminario. El propio Angel María Fuentes inició las sesiones con una ponencia sobre la identificación de materiales fotográficos de copia. Cada proceso fue analizado desde múltiples aspectos - autor, soporte, emulsión, imagen final ...- cuya síntesis nos hace conscientes de la importancia de la identificación del material para la manipulación física y la conservación del mismo. En la misma línea, Douglas Nishimura, investigador del Image Permanence Institute of Technology, nos introdujo en la identificación de las bases fotográficas negativas. Junto al estudio y análisis de los tipos de soporte -celulosa, nitrato, acetato y poliéster-, presentó la **Guía de Almacenamiento del Imagen Permanence Institute para Películas de Acetato**. Dicha **Guía** se basa en estudios muy precisos de los efectos que la humedad y la temperatura ejercen sobre las bases de acetato -películas fotográficas, de cines y microfilm. Este bloque de ponencias lo cerró Bertrand Lavedrine, investigador del Centre des Recherches sur la Conservation des Documents Graphiques, exponiendo la problemática de las placas autocromas, su preservación y las causas de deterioro.

La desmesurada cantidad de unidades foto-

gráficas de una colección o archivo implica una actuación global de gran envergadura, con su peculiar metodología y presupuesto que la hagan viable. Estos aspectos fueron tratados por Grant Romer quien expuso con claridad y humanidad la importancia y las limitaciones de la conservación fotográfica aportando su amplia experiencia como conservador de colecciones y educador del International Museums of Photography at George Eastman House. También expuso las diversas técnicas de reubicación y, al final de la sesión, asistimos a una demostración práctica sobre la utilidad y dificultad que implica la fabricación de los *housings* -alojamiento de protección íntima para artefactos fotográficos-.

La problemática del duplicado y copia de originales fotográficos fue abordada por Michael Hager, archivista de la Colección de Negativos de International Museum of Photography at George Eastman House. Por su parte, la intervención práctica sobre los fondos fotográficos y, más concretamente, de la Biblioteca Nacional, fue expuesta por Isabel Ortega, responsable de la Sección de Fotografía de la misma.

La puesta en marcha de las colecciones y fondos requiere de una metodología eficaz que permita fácilmente el análisis de la cantidad, estado de conservación y tipo de soporte. Gerardo Kurtz, conservador de fondos fotográficos, analizó estos aspectos, aportando su experiencia ampliamente comprobada, tanto teórica como práctica. Por su parte, la inquietud, cada vez más acusada, por la conservación de la fotografía como parte de la memoria histórica, se hizo patente en la intervención de Luis Pavao, conservador de fondos fotográficos y artífice del archivo Fotográfico Municipal de Lisboa. Luis Pavao expuso los antecedentes y consecuentes de la labor realizada sobre el mismo, que se nos presenta como una experiencia a consultar, imitar y, por qué no, a mejorar.

Finalizada la ronda de ponencias, el Seminario se clausuró, quedando entre los asistentes el deseo de repetir la experiencia, a fin de profundizar en cada uno de los aspectos fotográficos tratados.

Isabel Dugo Cobacho

CONFERENCIA UNIDROIT SOBRE EL PROBLEMA DE LOS BIENES CULTURALES ROBADOS O ILEGALMENTE EXPORTADOS

Del 7 al 24 de Junio pasados ha tenido lugar en Roma una reunión internacional convocada por el Gobierno italiano a instancias de UNIDROIT (The International Institute for the Unification of the Private Law). El tema monográfico de la misma ha sido la propuesta de un convenio para garantizar el derecho de las naciones a recuperar aquellos bienes culturales que, ya por causa de robo, ya por exportación fraudulenta, han salido ilegalmente de su territorio. Setenta y ocho delegaciones gubernamentales, así como varios representantes de organismos internacionales (incluido el ICCROM), respondieron a la convocatoria.

A lo largo de la conferencia se ha reconocido que, pese al consenso existente sobre la necesidad de proteger el patrimonio de las naciones frente a estas contingencias, son aún muchos los puntos de fricción debido a las lagunas legales que existen en algunos casos, o cuestiones tan delicadas como la definición de "bien cultural" y la mecánica expansiva del mercado del arte. En este sentido, el trabajo de UNIDROIT ha estado centrado en el análisis de estos problemas, tomando como referencia (tanto por su importancia específica como por la amplitud de criterios demostrada) dos acuerdos de gran importancia: la Convención de la UNESCO de 1970 sobre la prohibición de la importación y exportación ilícita de bienes culturales y la Directiva Comunitaria de 15 de Marzo de 1993, donde se concede a los bienes culturales un régimen especial dentro del mercado si fronteras, destinado a prevenir el tráfico ilícito de los mismos.

El resultado final de las discusiones ha sido la adopción de un acuerdo de principio (Unidroit Convention) sobre la materia, que ha sido inicialmente firmado por once de los Estados participantes (Burkina Faso, Camboya, Costa de Marfil, Croacia, Francia, Guinea, Hungría, Italia, Lituania, Zambia y Georgia). Dicho acuerdo ha quedado abierto para la progresiva inclusión de otras naciones hasta el 30 de Junio de 1996.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA PARA LA AAD

El pasado 28 de junio se celebró la Asamblea General de la Asociación Andaluza de Documentalistas (AAD) en la que se renovó la Junta Directiva. Sus miembros son: Presidente: Jesús Gómez; Tesorero: Alfonso Yerga; Secretaria: Irene Tenorio; Vocal de Formación: Valle Muñoz; Vocal de Investigación: Sebastián de la Oja; Vocal de Tertulias y Visitas Profesionales: Clemente Rodríguez; Vocal de Información y Difusión: Concha Fernández de la Puente.

La nueva Junta pretende que los próximos dos años supongan una consolidación de la infraestructura, la organización, la filosofía, las actividades, etc. de la AAD, de tal manera que sea posible su avance y lanzamiento definitivo, consiguiendo que la Asociación sea un catalizador en los círculos profesionales y que asuma la presencia social de la que estamos tan necesitados. Pero estas prioridades deben ir acompañadas de un conjunto de actuaciones que dinamicen la vida de la Asociación y la conviertan en obligada referencia, tanto para los profesionales como para aquellas entidades que adoptan decisiones que tienen que ver con la profesión o pueden condicionar el desarrollo de posibilidades para los documentalistas. Para ello los objetivos que se plantean son:

- **El reconocimiento de la profesión.** La AAD debe asumir el papel de dar a conocer la realidad de los profesionales de la Documentación en Andalucía, tanto de las limitaciones con que se desarrolla su trabajo como de las posibilidades. Se considera prioritario la definición del estatuto de la profesión.
- **La formación.** Se debe actuar propiciando tanto la formación permanente como el acceso formativo a quienes deseen iniciarse en la Documentación. Se prevé la realización de cursos, seminarios y jornadas a la vez que la actualización acerca de novedades profesionales.
- **La participación de los asociados.** Se aspira a ser un espacio de intercambio de ideas y dinamización profesional de los asociados.
- **La Asociación y el mercado de trabajo.** La AAD hace suyas las preocupaciones de los profesionales por el acceso al mercado de trabajo, tanto en lo referente a la dotación de puestos de trabajo en la Administración como en lo que hace al conocimiento de la profesión en el mundo empresarial.

En definitiva, éstas son las líneas maestras de la nueva Junta Directiva de la AAD.